



Bogotá, 13 de julio de 2021

Señores

PADRES DE FAMILIA
Colegio Agustiniانو Norte
Ciudad

ASUNTO: Escuelas de padres de familia

Las escuelas de padres de familia, son unos espacios muy importantes de formación para los padres madres, cuidadores o acudientes; en los cuales, a través de la profundización en temas sobre el cuidado y formación de sus hijos, se pretende *“fortalecer el acompañamiento cercano afectivo y efectivo en la formación de los niños, niñas y adolescentes y para detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes”*. Estos espacios están reglamentados por la Ley 2025 del 2020 y dentro de sus disposiciones presenta la obligatoriedad en la asistencia de tres escuelas de padres en las instituciones educativas.

En el primer semestre hemos desarrollado el programa de escuelas, programando a todos los padres de familia a dos espacios de formación. Invitamos a los padres de familia que aún no han cumplido con la asistencia a tres espacios, para que participen en nuestras últimas escuelas con temas de interés, que se llevarán a cabo durante el segundo semestre del año, en las siguientes fechas:

- ✓ 30 DE JULIO- 7:00 am: Formación en sexualidad: Identificación y prevención del abuso sexual en menores de edad
- ✓ 6 DE AGOSTO- 5:00 pm:
- ✓ 20 DE AGOSTO- 5:00 pm:
- ✓ 3 DE SEPTIEMBRE- 5:00 pm:

Les recordamos que es un deber, enmarcado en nuestro manual de convivencia (artículo 23, numeral 1, literal b) y por lo tanto, se tomarán las siguientes acciones, con las familias que a la fecha no han completado la asistencia requerida:

- a. Realizar novedad en el proceso formativo, a los padres de familia que no asistieron a una escuela de padres de las tres programadas en el primer semestre.
- b. Realizar novedad y seguimiento en el proceso formativo, para los padres de familia que no asistieron a dos escuelas de las tres programadas este semestre.
- c. Se verá reflejado este incumpliendo por parte de los padres de familia en el nivel de desempeño convivencial del estudiante para el respectivo período.
- d. Se realizará un acompañamiento muy cercano a los padres de familia que presentan este incumplimiento con la intención de asegurar su participación activa en las siguientes escuelas de padres de familia.



COLEGIO AGUSTINIANO NORTE
ORDEN AGUSTINOS RECOLETOS
Carrera 70 C No.116 A 12.
Teléfono: 6245902-2532923
Pagina web: www.agustinianonorte.edu.co
. NIT. 860.006.334 - 2. Dane:311769000751. Icfes: 019752
Calendario: A – Jornada Única – Privado – Modalidad Académico -Mixto
Resolución de Aprobación 110279 del 10 de noviembre de 2014.

Circular No. 030

Queremos brindar la oportunidad a los padres de familia que no han asistido a las Escuelas para que participen en las programadas en esta circular y así dar fiel cumplimiento a la asistencia de las tres escuelas solicitadas por la ley 2025. Su asistencia es para nosotros muy importante, contribuye a la formación de nuestros estudiantes agustinianos, lo cual, sin duda, se verá reflejado en un futuro no muy lejano.

Sin otro particular,

FR. Erich García Cotí. OAR.
Coordinador de Pastoral C.A.N.